

176913



P.- 5592.-

176913

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

formulada el 22 de febrero de 1947 con el N° 176913

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de JOSEPH ELIA SARPHATI, de nacionalidad holandesa,  
residente en Amstellaan 58, Amsterdam, Holanda, por:

"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICAR UN MATERIAL DE CUBIERTA  
PARA PAREDES Y OTRAS SUPERFICIES"

---

El invento se refiere a un material de cubiertas para paredes y otras superficies que comprende una capa inferior y una capa superior provista de relieve, y a un procedimiento para la fabricación de este material.

5

La solicitud de patente alemana número 210.500 describe un procedimiento para la fabricación de dicho



176913

5 material de cubierta de paredes en el cual una capa superior de papel se coloca sobre una capa inferior de papel, proveyéndose la superior de un relieve antes de esta operación. Con este procedimiento, el relieve se imprime en papel seco, de manera que hay límites fijos en cuanto a la profundidad y forma del relieve.

10 La solicitud de patente norteamericana número 2.065.892, describe un procedimiento para fabricar imitación de cuero en el cual se coloca sobre un tejido que actúa como capa inferior y una capa superior, consistente en un material fibroso mezclado con látex de caucho que contiene agentes vulcanizadores. La sustancia combinada se seca, lamina, si se quiere, y vulcaniza. Pero con este procedimiento conocido no se imprime relieve en la capa superior antes de la desecación.

15 El procedimiento según el presente invento se caracteriza porque una capa de fibra de alto poder absorbente, por ejemplo, capas de papel de celulosa, se coloca sobre una capa inferior hecha de un material muy fuerte incluso en estado húmedo tal como papel o tela, después de lo cual la capa fibrosa se pulveriza con una solución de látex de caucho en vidrio soluble, a la cual puede añadirse gluten de látex de caucho, tal como cola velpa, después de lo cual se imprime un relieve en la capa superior pulverizada y el todo se seca.

25 Como puede verse por lo anterior, la distinción entre el procedimiento conocido por la solicitud de patente alemana número 210.500 y el procedimiento según el presente



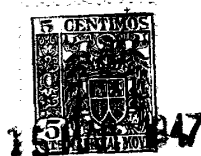
15

. 176913

invento está en que en este último el relieve se imprime en la masa de fibra húmeda que puede transformarse fácil y considerablemente. Como en el procedimiento según el invento, se hace uso de una capa inferior de gran fuerza incluso en estado húmedo, la capa inferior mantiene su forma original durante la impresión del relieve.

Con preferencia, se usa un papel relativamente delgado como capa inferior y una capa superior que no sea demasiado gruesa, la parte que la solución de látex y vidrio soluble es tal que el producto terminado es flexible y puede enrollarse. Un material rígido, como madera de tres chapas o vidrio liso etc. puede también usarse como capa inferior.

Con preferencia, el líquido de pulverización con que se trata la capa fibrosa consiste, según el invento en 50% (de volumen) de látex, 20% (de volumen) de vidrio soluble disuelto en 40% (de volumen) de agua y 30% (de volumen) de cola veipa, mezcla a la cual puede añadirse más o menos agua según la mayor o menor fuerza del poder absorbente de la capa superior. Al cabo de unas dos horas de desecación, la viscosidad de la solución del látex y del vidrio soluble ha desaparecido totalmente, pero no se ha alterado la deseada elasticidad de la capa superior. Con preferencia, según el invento, se hace uso de una solución de vidrio soluble y caucho obtenida por la adición sucesiva, con agitación continua, de pequeñas cantidades de látex a la solución hirviendo de vidrio soluble. Así se obtiene una solución de la composición homogénea deseada. Antes de esta operación puede añadirse al látex una cola, por ejemplo, cola



170975

velpa.

Con preferencia se emplea papel como capa inferior que sea liso por un lado y un tanto aspero por el otro, al paso que la capa superior puede hacerse de lana de algodón o de una sustancia a modo de guata de papel tal como una guata de celulosa de alto poder absorbente, en forma de hojas, copos pedazos o recortes. Se recomienda aplicar una solución de látex a la cara inferior antes de colocarle encima la superior, solución del látex que se compondrá con preferencia de 48% (de volumen) del látex 38/40, 20% (de volumen) de cola velpa mezclada 16% (de volumen) de vidrio soluble, 8% (de volumen) de cola de tharakan y finalmente 8% de otros agentes de unión, gluten y agua. Así se obtiene una combinación que permanece elástica después de la desecación de manera que no se reduce la elasticidad del producto final al poner juntas las dos capas.

Si la capa superior se hace de copos, pedazos, recortes o similares, debe cuidarse de que la capa superior sea de grueso uniforme.

El material para cubrir paredes según el invento es altamente impermeable a la humedad. Dando a la capa superior un grueso grande y un relieve profundo, el producto terminado resulta muy amortiguador del sonido. Se puede aplicar convenientemente sobre paredes húmedas incluso sobre paredes nuevas sin tendido azul.

La aplicación del material flexible para cubierta de paredes según el invento es igual a la de un papel de empapelar normal, pero con la diferencia de que si se pone



176913

5 un ancho al lado de otro, los mismos no se pegan uno a otro, como ocurre con el papel de empapelar, sino uno contra otro, de tal manera que, los bordes exteriores ligeramente monten uno en otro, despues de lo cual se sujeta entre si por presión.

Puede darse al producto cualquier color deseado, bien añadiendo un colorante al líquido pulverizador, bien aplicando una capa de color al producto terminado.

10 Finalmente puede decirse que para la aplicación del líquido pulverizador a la capa superior, puede emplearse aire comprimido.

15 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Gran Bretaña el 22 de febrero de 1946, bajo el número 5549/46, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

20 1º.- Un procedimiento para fabricar material de cubierta para paredes y otras superficies, que se compone de una capa inferior y una capa superior provista de relieve y se caracteriza porque sobre una capa inferior de gran fuerza



170913

incluso en estado humedo tal como tela o papel, se coloca una capa de fibras de alto poder absorbente, por ejemplo, capas de papel de celulosa, despues de lo cual esa capa se pulveriza con una solución de látex de caucho en vidrio soluble, a la cual puede tambien añadirse gluten de caucho, por ejemplo cola velpa, despues de lo cual se imprime un relieve en la capa superior asi pulverizada y todo ello se seca.

5

2º.- Un procedimiento según se reivindica en el punto 1º, caracterizado porque el liquido pulverizador se compone de un 50% (de volumen) de látex, 20% (de volumen) de una solución de 100 partes de volumen de vidrio soluble en 40 partes de volumen de agua y además de 30 partes de volumen de cola velpa mezcla a la cual se añade mas o menos agua según el poder absorbente de la capa superior.

10

3º.- Un procedimiento según se reivindica en el punto 2º, caracterizado porque se usa una solución de vidrio soluble y látex que se obtiene añadiendo sucesivamente y con agitación continua pequeñas cantidades de una mezcla de látex y cola velpa a la solución hirviendo de vidrio soluble.

15

4º.- Un procedimiento según se reivindica en los puntos 1º a 3º, caracterizado porque la capa superior se sujeta a la capa inferior con ayuda de una solución de látex.

20

5º.- Un procedimiento según se reivindica en el punto 4º, caracterizado porque la solución de látex se compone de 48 partes de volumen de látex 38/40, 20 partes de volumen de cola velpa mezclada, 16 partes de volumen de vidrio soluble. 8 partes de volumen de cola tharakan y 8 partes de volumen de otros agentes de unión, gluten y agua.

25



176913

62.- Un procedimiento de fabricar un material de cubierta para paredes y otras superficies.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

5

Esta Memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 15 MAR. 1947

P. A.

Alberto de Elzaburu

Per. P. A.

Ch/